Registro Público de Panamá

No. 626560

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA GONZALEZ
FECHA: 2016.07.13 15:43:07 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

316173/2016 (0) DE FECHA 13/07/2016

QUE LA SOCIEDAD

EVEREST MANAGEMENT S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 510822 (S) DESDE EL VIERNES, 09 DE DICIEMBRE DE 2005
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
DIRECTOR: FRANCIS PEREZ
DIRECTOR: LETICIA MONTOYA
DIRECTOR: GEORGE ALLEN
DIRECTOR: MARTA EDGHILL
DIRECTOR: KATIA SOLANO
PRESIDENTE: FRANCIS PEREZ
VICEPRESIDENTE: GEORGE ALLEN
TESORERO: GEORGE ALLEN
SECRETARIO: LETICIA MONTOYA
SUBSECRETARIO: MARTA EDGHILL
SUBSECRETARIO: KATIA SOLANO
AGENTE RESIDENTE: MOSSACK FONSECA & CO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DE 2016 A LAS 03:13 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400939631

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DE PANAMA
14.VII.16 8/0000200

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 196

1 País: PANAMÁ

2 presente documento Público

3 Ha sido firmado por Validad Ortega G.

4 quién actúa en calidad de: Cont. Fiscal

5 y está revestido del sello/timbre de: Registro Público

CERTIFICADO 15 JUL 2016

EN PANAMÁ 6. el _____

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo el numero: 2016 - 34178

7. Sello/timbre _____ 10 Firma: [signature]

DIRECCIÓN DE FINANZAS TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO DE TESORERIA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de ...dos... fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, 26 JUL 2016

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil